

JUSTINIANO BORGOÑO,
2.º VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

D. 1 de Abril
de 1894.

Asumiendo el
mando supremo
de la Nación el
segundo Vicepre-
sidente de la Re-
pública Justiniano
Borgoño.

Por cuanto: ha fallecido en la tarde de hoy el Excmo. Señor General don Remigio Morales Bermúdez, y el primer Vicepresidente de la República se ha excusado de encargarse del Poder Ejecutivo ;

Por tanto: en cumplimiento de lo que dispone el artículo 91 de la Constitución del Estado, asumo el Mando Supremo de la Nación.

Publíquese y circúlese.

Dado en el Palacio de Gobierno,
en Lima, á primero de Abril de mil
ochocientos noventa y cuatro.

JUSTINIANO BORGOÑO.